

## USO reclama que se reconozca el síndrome post-Covid o Covid Persistente como enfermedad profesional

- Reitera también su petición para extender la covid como enfermedad laboral para todos los trabajadores presenciales

Madrid, 28 de abril de 2022.- USO ha reclamado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que se reconozca el síndrome post-Covid o covid persistente como enfermedad profesional.

“Los trabajadores y trabajadoras afectadas por covid persistente se encuentran en una situación de desprotección total. Debido a la multitud de síntomas y al desconocimiento, su diagnóstico es muy complicado y tardío y los afectados tienen grandes problemas para que esta dolencia sea reconocida como enfermedad y tengan la cobertura y tratamiento necesarios”, alerta Sara García, secretaria de Acción Sindical y Empleo de USO.

En el escrito dirigido al Ministerio, USO ha reiterado también su petición para que la covid sea considerada enfermedad laboral para los trabajadores de empresas auxiliares en centros sanitarios y sociosanitarios (seguridad, limpieza, mantenimiento, etc) y que ese reconocimiento se haga extensivo al resto de trabajadores que han estado en primera línea, trabajando presencialmente, exponiéndose a la enfermedad y, en muchos casos, contrayendo el virus, enfermando y muriendo.

“Estos trabajadores solo han tenido el reconocimiento como situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de incapacidad temporal, lo que no les da cobertura en caso de fallecimiento ni se les reconoce el origen laboral de las posibles secuelas que puedan padecer tras enfermar”, critica García.

### **28 de abril: La prevención no es una broma**

Esta petición coincide con la conmemoración del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo que se celebra hoy, 28 de abril. “La prevención no es una broma” es el lema de la campaña de USO que se centra en alertar acerca de la escasa importancia que tiene la prevención en España y que provoca que se produzcan 3.116 accidentes de trabajo al día, de los que 1,9 son mortales.

“USO sigue denunciando que prima la prevención “sobre el papel”, solo destinada a evitar sanciones; se invierte lo mínimo en prevención; la precariedad y la subcontratación son factores de riesgo; que se siguen ocultando los daños que se producen en el trabajo y, sobre todo, que desgraciadamente está asumido que puedes enfermar o morir en el trabajo”, denuncia García.